



Vuestra Señoría,

Antonio Moreno natural de la Villa de Oya a V. con todo res-
pecto espone, hace poco tiempo que contrajo su matrimonio
con Joaquina la Jorda de la Uya época hemos habitado en
esta Villa en compañía de su madre Maria Josefa Peroz
componiendo una sola familia, i ocupados en el trabajo
industria, para ganarnos vida subsistencia observando
una conducta irreprehensible sin que jamas hayamos
sido castigados, ni reprendidos por las autoridades y
grangeandonos el aprecio y estimacion de las mismas
autoridades y de todos los vecinos de esta Villa. y que
riendo establecer en ella nuestra fija residencia y
vecindario para que se nos deje usar las franquicias
y ventajas que disfrutaban los demás vecinos, al propio
tiempo que contribuim con ellos a levantar las cargas
que como a tales en proporcion a nuestros aberes co-
nos correspondan; para que se verifique
A V. Suplico se sirva admitirme con los demás de
mi familia mencionados por tal vecino si no
tandolo asi donde corresponda y dando al efecto